

MINUTA, 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con nueve minutos del día veintinueve de octubre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral Delia Guadalupe del Toro López, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, la encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro y el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Generación de certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Generación de certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez informó que con la finalidad de dar cumplimiento al ACU-838-12 aprobado por el Consejo General y por medio del cual instruyo a la Comisión de Participación Ciudadana llevar a cabo las acciones tendentes a supervisar la organización y desarrollo del mecanismo de recepción de opiniones a través del Sistema Electrónico por Internet, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral realizó las gestiones pertinentes con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de contar con la Lista Nominal de los ciudadanos del Distrito Federal que servirá de base para realizar con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la generación de certificados digitales de los ciudadanos inscritos en dicho instrumento, para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo entregar al Administrador del Sistema Electrónico por Internet, la Lista Nominal con fecha de corte al treinta de septiembre de dos mil doce, para la generación de los certificados digitales de los ciudadanos inscritos en dicho instrumento, así como el equipo informático que sería utilizado para la realización de dicho proceso y Configuración del Sistema, en su oportunidad. El Secretario hizo entrega de dos discos que contenían la base de datos integrada por siete millones doscientos mil cincuenta y siete ciudadanos inscritos en la Lista Nominal

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro informó que el proceso que se realizaría tenía como propósito generar las credenciales digitales que identificarían cada uno de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal del Distrito Federal.

Indicó que por el tamaño de la base de datos, se fraccionaría en seis partes y se cargaría en seis maquinas virtuales distintas ubicadas en los servidores del Centro de Cómputo del Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando que el proceso de generación de certificados duraría aproximadamente cuarenta y ocho horas.

Explicó que lo primero que se realizaría era copiar la base de datos en el equipo local entregado por el Secretario Ejecutivo al Administrador, posteriormente, dio cuenta de que en la proyección podría observarse el acceso a los servidores centrales, el cual se realizó mediante un nombre de usuario y contraseña por parte del administrador. Acto seguido, se realizó la ejecución de copiado de la base de datos del equipo local en el cual fue cargada para su transmisión al servidor para generar el proceso de la validación de la Lista Nominal del Distrito Federal. Informó que de acuerdo al avance se iba a ir visualizando el mensaje de "validados" hasta llegar al total.

Mencionó, que la llave electrónica mediante la cual se generarían la totalidad de los siete millones doscientos mil cincuenta y siete credenciales, es la llave electrónica raíz de la autoridad certificadora de firma electrónica que se encuentra en el Centro de Cómputo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Agregó, que una vez finalizado el proceso de copiado y validación se continuaría con la generación de los certificados digitales.

Asimismo, informó que la validación tardaría aproximadamente de diez minutos y, posteriormente, se procedería a introducir la contraseña de la llave de raíz con la finalidad de iniciar la generación de los certificados digitales lo que tardaría un tiempo estimado de veinte minutos, dejando con ello, corriendo el proceso de generación de los certificados digitales en los servidores centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal el cual duraría aproximadamente cuarenta y ocho horas

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que en virtud de que el tiempo estimado del proceso para generar los certificados digitales es de cuarenta y ocho horas, propuso que en términos del los artículos 42 fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Comisión se declarará en sesión permanente a fin de dar seguimiento al proceso mencionado.

Sin más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPPC/70-14ª.Ext./2012. Se aprueba declarar en sesión permanente la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, a efecto de que sean generados los certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, reanudándose una vez concluido dicho proceso.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro comentó que se estaba visualizando en la pantalla la validación de los siete millones doscientos mil cincuenta y siete ciudadanos.

Siendo las nueve horas con veintiún minutos del lunes veintinueve de octubre de dos mil doce, la Comisión se declaró en sesión permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la

misma; la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, la encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro y el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informara el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

ÚNICO. Generación de certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro informó que había concluido la generación de los certificados digitales sin contratiempos y que en ese momento se llevaría a cabo la verificación de la conclusión de dicho proceso, en seis equipos virtuales que están contenidos en los servidores centrales del Centro de Computo del Instituto Electoral del Distrito Federal. Preciso que cada equipo de computo generó cuatro archivos que contienen una fracción del total de credenciales electrónicas, asimismo, informó que después de la validación se realizará el copiado de los archivos en el equipo de cómputo portátil que fue proporcionado por el Secretario Ejecutivo al inicio de la sesión y, de dicho equipo, se realizará la copia de los archivos en dos unidades extraíbles USB que serán resguardadas por el Secretario Ejecutivo, proceso que tiene una duración aproximada de cuatro horas.

Acto seguido, realizó la descripción de este proceso, mostrando en la pantalla cada una de sus etapas, desde el acceso a la consola de administración de los servidores, en la cual se puede observar en la parte final que siendo las diez horas con treinta y dos minutos tiempo central se concluyó el proceso de generación de credenciales; precisando que para ello fueron generados cuatro archivos por cada uno de los seis equipos virtuales, derivado de que la Lista Nominal se dividió en seis partes de aproximadamente de novecientos mil ciudadanos.

Agregó, que los archivos generados tienen una extensión "P", subíndice siete que son los certificados digitales los cuales serán copiados al equipo de cómputo portátil para que con posterioridad sean almacenados en el dispositivo USB.

Comentó, que al término del proceso de verificación de los siete millones doscientos mil cincuenta y siete credenciales se indicará el total de certificados digitales generados, los cuales se visualizarán en su totalidad una vez configurado el Sistema Electrónico por

Internet, este proceso se realizará en sesión pública de la Comisión de Participación Ciudadana, el tres de noviembre del año en curso, en la cual también serán cargados al Sistema el catalogo de colonias y pueblos originarios y, los proyectos que se someterán a consulta.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó se explicara el proceso que se estaba visualizando.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro comentó que la información generada era totalmente técnica, indicó que el Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con seis servidores, lo que se estaba visualizando en la pantalla es el administrador del servidor central, el cual muestra el proceso de la generación de los certificados digitales que consta de cuatro archivos.

La Consejera Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y seis minutos, del miércoles treinta y uno de octubre, se declara en receso, en tanto se realiza el copiado de certificados para su entrega al Secretario Ejecutivo.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, la encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro y el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que la Presidencia de la Comisión recibió oficio NA-IEDF/085/2012, suscrito por la representante propietaria del Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo, en donde informa que por actividades previamente agendadas le será imposible asistir a la reanudación de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informara el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

ÚNICO. Generación de certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro informó que el proceso de copiado de los archivos correspondientes a los certificados digitales de la Lista Nominal del Distrito Federal concluyó en su totalidad.

Acto seguido, la información generada fue almacenada en un dispositivo extraíble USB, que contiene veinticuatro archivos con credenciales digitales y otro con veinticuatro archivos con la firma electrónica para dar certeza a su autenticidad, los cuales dan un total de cuarenta y ocho archivos. Posteriormente, se procedió a etiquetar la USB para ser entregada al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea resguardada hasta el tres de noviembre del dos mil doce, día que será requerida para cargar las credenciales digitales al módulo de votación del Sistema Electrónico por Internet, lo cual se realizará en sesión pública de la Comisión de Participación Ciudadana.

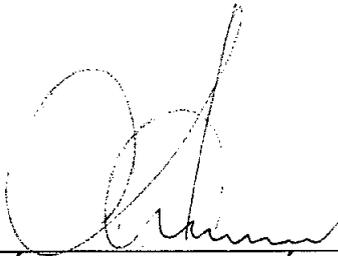
La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que se realizó la entrega de la UBS, que contiene la información de los certificados digitales al Secretario Ejecutivo en su calidad de representante legal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro comentó que el equipo de cómputo se iba a seguir utilizando ya que se llevaría a cabo la configuración del módulo de votación y también fue entregado al Secretario Ejecutivo para su resguardo.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del miércoles treinta y uno de octubre de dos mil doce, se dio por concluida la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Presidente de la Comisión de Participación
Ciudadana



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana

Esta foja forma parte integral de la Minuta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal.